

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXXII</b>	Salta, 7 de Octubre de 1991	Correo Argentino SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b> CUENTAS Nº 21
<b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>			Tarifa Reducida Concesión Nº 3/18
<b>EDICION DE 19 PAGINAS</b>			
<b>Nº. 13.779</b>	<b>C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO</b> Gobernador	Reg. Nacional de Propiedad Intelectual Nº 340335	
Tirada de 400 ejemplares	—	<b>DIRECCION Y ADMINISTRACION:</b>	
<b>HORARIO</b>	<b>ORLANDO JOSE PORRATI</b> Ministro de Gobierno	<b>ZUVIRIA 490</b> <b>TELEFONO Nº 214780</b>	
Para la publicación de avisos <b>LUNES A VIERNES</b> de 8.00 a 12.30	<b>Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO</b> Secretario de Estado de Gobierno	Salta - 4400	

**Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.**  
**Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).**

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

**Art. 7º — PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

**Art. 12. —** La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

**Art. 13. —** El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

**Art. 14. — SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

**Art. 15. —** Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

**Art. 16. —** Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

**Art. 20. —** Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

**Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

**Art. 22. —** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

## T A R I F A S

## I - PUBLICACIONES

Disposición Nº 604

I — PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mu- tuos, etcétera) .....	₳ 65.000.—	₳ 1.000.—
— Convocatorias Asambleas Profesionales .....	₳ 125.000.—	₳ 1.000.—
— Avisos Comerciales .....	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Asambleas Comerciales .....	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Avisos Administrativos .....	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos de Minas .....	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos Concesión de Agua Pública .....	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos Judiciales .....	₳ 85.000.—	₳ 1.000.—
— Remates Inmuebles y Automotores .....	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Remates Varios .....	₳ 105.000.—	₳ 1.000.—
— Posesión Veinteñal .....	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Sucesorios .....	₳ 85.000.—	₳ 1.000.—
<b>BALANCES</b>		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág. ....	₳ 625.000.—	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág. ....	₳ 1.040.000.—	
— Más un adicional en concepto de prueba .....	₳ 130.000.—	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
— Anual .....	₳ 835.000.—	
— Semestral .....	₳ 520.000.—	
— Trimestral .....	₳ 420.000.—	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
— Por ejemplar dentro del mes .....	₳ 8.000.—	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año .....	₳ 12.000.—	
— Atrasado más de 1 año .....	₳ 25.000.—	
— Separata .....	₳ 30.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, ½, ], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consigna.

# Sumario

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

### RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

M.S.P. Nº 219-D del 25-9-91 — Aceptación de renuncia. ....	2791
M.S.P. Nº 220-D del 25-9-91 — Beneficios jubilatorios. ....	2791
M.S.P. Nº 221-D del 25-9-91 — Beneficios jubilatorios. ....	2791
M.S.P. Nº 222-D del 25-9-91 — Beneficios jubilatorios. ....	2791

	Pág.
M.S.P. Nº 223-D del 25-9-91 — Beneficios jubilatorios. ....	2791
M.B.S. Nº 224-D del 25-9-91 — I.P.S.: Liquidación facturas por provisión de medicamentos. ....	2791
M.B.S. Nº 225-D del 25-9-91 — I.P.S.: Liquidación facturas por provisión de medicamentos. ....	2792
M.B.S. Nº 226-D del 25-9-91 — I.P.S.: Liquidación facturas por provisión de medicamentos. ....	2792
M.B.S. Nº 227-D del 25-9-91 — I.P.S.: Liquidación facturas por provisión de medicamentos. ....	2792
M.E. Nº 228-D del 26-9-91 — Administración General de Arquitectura. Aprobación de presupuesto por provisión de materiales. Hospital de Dragones. ....	2792
M.E. Nº 229-D del 26-9-91 — Administración General de Arquitectura. Aprobación de presupuesto por provisión de materiales. Escuela del Cocal. ....	2792
M.S.P. Nº 230-D del 26-9-91 — Aceptación de renuncia. ....	2793
M.S.P. Nº 231-D del 26-9-91 — Aceptación de renunciaciones. ....	2793

### EDICTO DE MINA

Nº 85335 — Juzgado de Minas - Ind. Quím. Baradero S.A. Expte. 13.837. ....	2793
--	------

### LICITACIONES PUBLICAS

Nº 85644 — Banco Provincial de Salta. Nº 03/91. ....	2793
Nº 85643 — Dirección General de Obras Sanitarias. ....	2793
Nº 85642 — Dirección Nacional de Vialidad 5º Distrito Salta. Nº 018/1991. ....	2793
Nº 85634 — Agua y Energía Eléctrica S.E. Nº 029/91. ....	2794
Nº 85633 — Agua y Energía Eléctrica S.E. Nº 034/91. ....	2794
Nº 85632 — Agua y Energía Eléctrica S.E. Nº 035/91. ....	2794
Nº 85629 — Consejo General de Educación. Nº 08/91. ....	2794
Nº 85624 — Ministerio de Salud y Acción Social. Nº 72/91. ....	2794
Nº 85623 — Servicio Nacional de Paludismo-Salta. Nº 4/91. ....	2794
Nº 85476 — Agua y Energía Eléctrica S.E. Nº 030/91. ....	2795
Nº 85475 — Agua y Energía Eléctrica S.E. Nº 031/91. ....	2795

### LICITACIONES PRIVADAS

Nº 85640 — Subdistrito Electoral III Ca. Ing. 5. Nº 08/91. ....	2795
Nº 85639 — Subdistrito Electoral III Ca. Ing. 5. Nº 09/91. ....	2796
Nº 85638 — Subdistrito Electoral III Ca. Ing. 5. Nº 10/91. ....	2796
Nº 85637 — Subdistrito Electoral I R.5 C. BL. "General Güemes". Nº 05/91. ....	2797
Nº 85636 — Subdistrito Electoral I R.5 C. BL. "General Güemes". Nº 06/91. ....	2797
Nº 85635 — Subdistrito Electoral I R.5 C. BL. "General Güemes". Nº 07/91. ....	2797
Nº 85614 — Gas del Estado. Nº 5.009. ....	2798
Nº 85613 — Gas del Estado. Nº 5.048. ....	2798
Nº 85601 — Ejército Argentino - Regimiento de Infantería de Monte 28. Nº 11/91. ....	2798
Nº 85556 — Gas del Estado. Nº 5.045. ....	2798

### ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 85619 — Y.P.F. - Vespucio. O.C. Nº 00496/00/00. ....	2798
Nº 85618 — Y.P.F. - Vespucio. O.C. Nº 00497/00/00. ....	2798
Nº 85617 — Y.P.F. - Vespucio. O.C. Nº 00498/00/00. ....	2799
Nº 85616 — Y.P.F. - Vespucio. O.C. Nº 00499/00/00. ....	2799
Nº 85615 — Y.P.F. - Vespucio. O.C. Nº 00500/00/00. ....	2799

### CONCURSO DE PRECIO

Nº 85561 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 2.847. ....	2799
--	------

### CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 85621 — Dora Acoria de Choque, Felisa Yone; Dora Raquel y Susana Nelda Choque Acoria. ....	2799
Nº 85620 — Pedro Curdas Ram. ....	2799

**Sección JUDICIAL**

Pág.

**SUCESORIOS**

Nº 85645 — Díaz, Vda. de Aybar, Albina Mercedes. Expte. Nº A-45.487/83. ....	2800
Nº 85641 — Ovejero, Guillermo Alberto. Expte. Nº B-20.591/91. ....	2800
Nº 85630 — Sayago, Víctor Pastor. Expte. Nº B-20.570/91. ....	2800
Nº 85622 — Fortunato Diva. Expte. Nº 5.233/88. ....	2800
Nº 85606 — Vicente, Casimiro. Expte. Nº B-20.073/91. ....	2800
Nº 85598 — Rojas, Domingo. Expte. Nº B-19.993/91. ....	2801
Nº 85573 — Ciro Demetrio Blanco Osinaga. Expte. Nº B-18.675/91. ....	2801
Nº 85567 — Julián, Antonio Roberto. Expte. Nº B-18.298/91. ....	2801
Nº 85566 — Colque, Jacinto. Expte. Nº B-20.040/91. ....	2801
Nº 85564 — Faciano, Raimunda Adelma. Expte. Nº 2-B-14.996/90. ....	2801
Nº 85563 — Masciarelli de Papazián, Nélida. Expte. Nº 1-B-21.217/91. ....	2801
Nº 85562 — Chancaalay, Juan Isidro - Ibáñez, Sara. Expte. Nº 18.544/90. ....	2801
Nº 85557 — Zalazar, Aurelio Alejandro y Pérez de Zalazar, Saturnina Aleira. Expte. Nº B-20.896/91. ....	2801

**REMATES JUDICIALES**

Nº 85627 — Por Daniel Castaño. Juicio: Expte. Nº B-20.209/91. ....	2802
Nº 85599 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº 1-A-31.344/82. ....	2802

**POSESION VEINTENAL**

Nº 85587 — Tadea Solaligue de Guzmán. ....	2802
--	------

**CONCURSO PREVENTIVO**

Nº 85631 — Ingenio San Isidro S.A. ....	2802
---	------

**EDICTOS JUDICIALES**

Nº 85610 — Alejandro Antonio Hurtado. ....	2803
Nº 85602 — Demetria Moreiro. ....	2803

**Sección COMERCIAL****ASAMBLEAS COMERCIALES**

Nº 85625 — Compañía Argentina de Seguros Anta S.A., para el día 3-10-91. ....	2803
Nº 85558 — Masventas S.A., para el día 26-10-91. ....	2803
Nº 85549 — La Regional Compañía Argentina de Seguros S.A., para el día 31-10-91. ....	2803

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

Nº 85628 — Sociedad Española de S.S.M.M., para el día 11-11-91. ....	2804
Nº 85626 — Club Social y Deportivo Comercio de Colonia Santa Rosa, para el día 28-10-91. ....	2804

**FE DE ERRATA**

Nº 85647 — De la edición Nº 13.775. ....	2804
--	------

**RECAUDACION**

Nº 85646 — Del día 4-10-91. ....	2805
----------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 219-D - 25-9-91.**

Artículo 1º — Con vigencia al 5 de diciembre de 1990, aceptar la renuncia presentada por el agente Mario Agustín Maza, D.N.I. Nº 14.304.072, legajo Nº 53.941, al cargo de agrupamiento A, subgrupo 2, categoría B, auxiliar administrativo de la Dirección de Estadísticas de Salud, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, por razones de índole particular.

Artículo 2º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 3º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 220-D 25-9-91.**

Artículo 1º — Con vigencia al 16 de enero de 1991, aceptar la renuncia presentada por el doctor Sixto Raco Filipovich, C.P.F. Nº 10.337.637, legajo Nº 05491, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría L, médico del Hospital "El Carmen" de Metán, con un régimen horario de dedicación exclusiva, para acogerse a los beneficios de la Jubilación ordinaria.

Art. 2º — Con igual vigencia dejar sin efecto la asignación interina de función y la sobreasignación por función jerárquica como Jefe Servicio Bioquímica del Hospital "El Carmen" de Metán, otorgadas al doctor Sixto Raco Filipovich, legajo Nº 05491, cargo ganado por concurso.

Art. 3º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 221-D - 25-9-91.**

Art. 1º — Con vigencia al 1º de marzo de 1991, aceptar la renuncia presentada por la señora Nelly Alanís, L.C. Nº 2.536.674, legajo Nº 06463, al cargo de agrupamiento MSG, subgrupo 1, categoría L, mucama del Hospital "San Bernardo" con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez.

Art. 2º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 222-D - 25-9-91.**

Artículo 1º — Con vigencia al 3 de abril de 1991, aceptar la renuncia presentada por el doctor Marcelo Woldemar Medrano Caro, L.E. Nº 7.241.133, legajo Nº 06845, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría L, Mé-

dico del Centro de Salud Nº 24 Villa San Lorenzo, dependiente de la Dirección Primer Nivel Atención Area Capital, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la Jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia, dejar sin efecto la asignación interina de función y la sobreasignación por función jerárquica, como Jefe del Centro de Salud Nº 24 Villa San Lorenzo, dependiente de la Dirección Primer Nivel Atención Area Capital, otorgadas por resolución ministerial Nº 2346 de fecha 14 de junio de 1990, al doctor Marcelo Woldemar Medrano Caro, legajo Nº 06845.

Art. 3º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 223-D - 25-9-91.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de agosto de 1991, aceptar la renuncia presentada por el señor Aniceto Aurelio Ramos, L.E. número 7.239.543, legajo Nº 05597, al cargo de agrupamiento MSG, subgrupo 1, categoría L, chofer de la división Movilidad dependiente de la Dirección General de Administración, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas semanales mayor jornada de trabajo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 224-D - 25-9-91.**

Artículo 1º — Aprobar el gasto por la suma de veinticuatro millones novecientos setenta y tres mil seiscientos tres australes (A 24.973.603,00) correspondiente a facturas presentadas por el Instituto Provincial de Seguros "Dr. Jaime Hernán Figueroa", por el mes de febrero de 1991, en concepto de entrega de medicamentos a personas carentes de recursos atendidas en farmacia propia.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese y por la Tesorería páguese la suma de veinticuatro millones novecientos setenta y tres mil seiscientos tres australes (A 24.973.603,00) a la Tesorería de este Ministerio, para que ésta a su vez la haga efectiva al Instituto Provincial de Seguros "Dr. Jaime Hernán Figueroa", con cargo de oportuna rendición de cuentas, por el motivo expuesto precedentemente.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente será imputado a Jurisdicción 05, Unidad de Organización 02, Finalidad 7, Función 90, Sección 4, Sector 3, Principal 1, Parcial 5 del Presupuesto vigente.

Art. 4º — La presente resolución será firmada también por la señora Secretaria de Estado de Seguridad Social.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 225-D - 25-9-91.**

Artículo 1º — Aprobar el gasto por la suma de ciento dieciséis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil novecientos veintidós australes con noventa centavos (A 116.468.922,90) correspondiente a facturas presentadas por el Instituto Provincial de Seguros "Dr. Jaime Hernán Figueroa", por el mes de marzo de 1991, en concepto de entrega de medicamentos a pensionados no contributivos atendidos en farmacia propia.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese y por la Tesorería páguese la suma de ciento dieciséis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil novecientos veintidós australes con noventa centavos (A 116.468.922,90) a la Tesorería de este Ministerio, para que ésta a su vez la haga efectiva al Instituto Provincial de Seguros "Dr. Jaime Hernán Figueroa", con cargo de oportuna rendición de cuentas, por el motivo expuesto precedentemente.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente será imputado a Jurisdicción 05, Unidad de Organización 02, Finalidad 7, Función 90, Sección 4, Sector 3, Principal 1, Parcial 5 del presupuesto vigente.

Art. 4º — La presente resolución será firmada también por la señora Secretaria de Estado de Seguridad Social.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 226-D - 25-9-91.**

Artículo 1º — Aprobar el gasto por la suma de treinta y dos millones cuatrocientos veinte mil setecientos veinticinco australes (A 32.420.725,00) correspondiente a facturas presentadas por el Instituto Provincial de Seguros "Dr. Jaime Hernán Figueroa", por el mes de junio de 1991, en concepto de entrega de medicamentos a personas carentes de recursos atendidas en farmacia propia.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese y por la Tesorería General páguese la suma de treinta y dos millones cuatrocientos veinte mil setecientos veinticinco australes (A 32.420.725,00) a la Tesorería de este Ministerio, para que ésta a su vez la haga efectiva al Instituto Provincial de Seguros "Dr. Jaime Hernán Figueroa", con cargo de oportuna rendición de cuentas, por el motivo expuesto precedentemente.

Art. 3º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará a Jurisdicción 05, Unidad de Organización 02, Finalidad 7, Función 90, Sección 4, Sector 3, Principal 1 del Presupuesto vigente.

Art. 4º — La presente resolución será firmada también por la señora Secretaria de Estado de Seguridad Social.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 227-D 25-9-91 - Expedientes Nros. 72.802/91 y 72.803/91 - código 74.**

Artículo 1º — Aprobar el gasto por la suma de ciento treinta y nueve millones doscientos setenta y cuatro mil ciento dieciséis australes (A 139.274.116), correspondiente a facturas presentadas por el Instituto Provincial de Seguros "Dr. Jaime Hernán Figueroa", por el mes de marzo de 1991, en concepto de entrega de medicamentos a pensionados no contributivos atendidos en farmacias privadas de capital e interior de la Provincia.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese y por la Tesorería General páguese la suma de ciento treinta y nueve millones doscientos setenta y cuatro mil ciento dieciséis australes (A 139.274.116), a la Tesorería de este Ministerio, para que ésta a su vez la haga efectiva al Instituto Provincial de Seguros "Dr. Jaime Hernán Figueroa", con cargo de oportuna rendición de cuentas, por el motivo expuesto precedentemente.

**M. de Economía - Subsecretaría de Estado de Obras y Servicios Públicos - Resolución Nº 228-D - 26-9-91 - Expediente Nº 28-59.447/91.**

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura por provisión de materiales varios con destino al Hospital de Dragones - Sala de Partos - departamento San Martín", que asciende a la suma de australes cinco millones ciento sesenta y un mil (A 5.161.000), y autorizar al citado organismo técnico a adquirir los aludidos materiales para su posterior entrega a la Secretaria Privada del señor Gobernador, conforme lo solicitado a f. 1.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos - Jurisdicción 11, Unidad de Organización 11, Finalidad 4, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 24, Proyecto 022, U. Geog. 24, Fondos: Ayuda Financiera (Capital) - Ejercicio vigente.

**M. de Economía - Subsecretaría de Estado de Obras y Servicios Públicos - Resolución Nº 229-D - 26-9-91 - Expediente Nº 28-60.041/91.**

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura por "Provisión de materiales con destino a la escuela El Cocal - Rivadavia Banda Sud", que asciende a la suma de australes diez millones doscientos setenta mil (A 10.270.000), y autorizar al citado organismo a adquirir dichos materiales para su posterior entrega a las autoridades del mencionado establecimiento educacional.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 11, Unidad de Organización 11, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, U. Geog. 24, Fondos: Ayuda Financiera (Capital) - Ejercicio vigente.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 230-D 26-9-91.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de abril de 1991, aceptar la renuncia presentada por el doctor Osvaldo Mauricio Fileni, D.N.I. número 12.291.215, legajo Nº 54.689, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría A, odontólogo del hospital de El Quebrachal, con un régimen horario de dedicación exclusiva, por razones de índole particular.

**M. de Salud Pública - Resolución Nº 231-D 26-9-91.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de marzo de 1991, aceptar las renunciadas presentadas por los profesionales que seguidamente se consignan, médicos del hospital "Dr. Vicente Arroyabe" de Pichanal, por razones de índole particular:

Luis Eduardo Gallo, D.N.I. Nº 11.560.914, legajo Nº 54.989, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría D, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales.

Hilda del Valle Villalón de Gallo, D.N.I. Nº 13.682.565, legajo Nº 54.990, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría A, con un régimen horario de dedicación exclusiva.

Silvia Estela Cruceño de Petrusca, D.N.I. Nº 12.744.160, legajo Nº 03477, al cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría A, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales.

**EDICTO DE MINA**

O. P. Nº 85335 F. Nº 56422

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería que, Industrias Químicas Baradero S.A. el 23 de octubre de 1989, por Expte. Nº 13.837, ha manifestado en el Dpto. Los Andes - Salar de Pocitos, un yacimiento de Borato. El Punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.), resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de Referencia (P.R.) el lugar denominado Pozo Cavado se mide 3.300 m Az. 110º00'00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), el que se ubica Dentro de la Zona de Frontera y Fuera de las Areas de Reserva Minera. En un radio de 5 kms. existen otras minas registradas por lo que se trata de un nuevo criadero. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 4 de setiembre de 1991. Dra. María Cristina Martí, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. A 510.000 e) 17 - 25/9 y 7/10/91

**LICITACIONES PUBLICAS**

O. P. Nº 85644 F. Nº 7050

**BANCO PROVINCIAL DE SALTA**

Llámase a Licitación Pública Nº 03/91 para el día 23 de octubre de 1991 a horas 10,00 (diez), o día siguiente hábil en caso de feriado,

para la adquisición de cinco máquinas de contar billetes, siete máquinas de calcular y tres máquinas de escribir manuales, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones respectivo.

Consultas y venta de pliego de condiciones: Banco Provincial de Salta, Casa Central, Departamento de Administración, España Nº 550, 1er. Piso, -4400 - Salta.

Sucursal Buenos Aires: Departamento de Administración, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 929 /37, Capital Federal.

Precio del pliego: A 750.000 (australes setecientos cincuenta mil).

Lugar de apertura: Banco Provincial de Salta, Casa Central, Departamento de Administración, España Nº 550, 1er. piso - Salta.

Valor al cobro A 420.000. e) 7 y 8-10-91

O. P. Nº 85643 F. Nº 7049

MINISTERIO DE ECONOMIA  
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS  
SANITARIAS

Llámase a Licitación Pública para la "Adquisición de desobstructores de conductos cloacales".

Presupuesto oficial: A 3.000.000.000.

Fecha y hora de apertura: 24-10-91 a horas 10:00.

Lugar de apertura: Dirección General de Obras Sanitarias, España 887.

Precio del pliego: A 2.251.677.

Consulta y venta de pliego: División Abastecimiento Dirección General de Obras Sanitarias, España 887.

**LA ADMINISTRACION**

Valor al cobro A 630.000. e) 7 al 9-10-91

O. P. Nº 85642 F. Nº 7048

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD  
5º DISTRITO SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 018/1991

LEY Nº 13.064

Ruta Nacional Nº 34 - provincia de Salta.

Tramo: Embarcación - Senda Hachada.

Obra: Bacheo con premezclado bituminoso.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Presupuesto oficial: A 450.000.000.

Precio del pliego: A 90.000.

Garantía de la propuesta: 1% del presupuesto oficial (A 4.500.000).

Lugar venta de pliegos: Oficina Contaduría 5º Distrito Salta - C. Pellegrini Nº 715 (4400) de 7,00 a 18,00 hs. y/o División Licitaciones y Contratos - Avda. Comodoro Py Nº 2002 - 4º Piso - Capital Federal.

Fecha de apertura: 22 de octubre de 1991 a horas once (11,00).

Valor al cobro A 1.090.000 e) 7 al 11-10-91

O. P. Nº 85634 F. Nº 56760

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA  
SOCIEDAD DEL ESTADO  
SUB-ADMINISTRACION REGIONAL  
ZONA NORTE

## LICITACION PUBLICA Nº 029/91.

Objeto: Contratación del servicio de mano de obra y provisión de repuestos y/o materiales, para efectuar la reparación de válvulas de seguridad para calderas "B"; consistente en: Desarme, inspección y diagnosis, rectificado y lapapeado de asientos, armado final, calibración y pruebas.

Consulta de pliegos: Oficina de Compras de Administración Central, calle Alsina Nº 1.418, planta baja (1088) - Capital Federal - Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta-Jujuy, calle Islas Malvinas Nº 367, (4400) de la ciudad de Salta.

Valor del pliego: Australes trescientos quince mil (A 315.000).

Lugar y presentación ofertas y apertura: Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta-Jujuy - calle Islas Malvinas Nº 367, (4400) de la ciudad de Salta.

Apertura: Día: 24-10-91 - horas: 11,00.

Imp. A 1.680.000 e) 7 al 16-10-91

O. P. Nº 85633 F. Nº 56761

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA  
SOCIEDAD DEL ESTADO  
SUB-ADMINISTRACION REGIONAL  
ZONA NORTE

## LICITACION PUBLICA Nº 034/91

Expediente Nº 211/91.

Objeto: Contratación del servicio de transporte de personal desde la ciudad de Salta hacia el Campamento de la Central Hidroeléctrica Cabra Corral (Dpto. Cnel. Moldes) y viceversa los días: Domingo, miércoles y viernes, por el término de doce (12) meses.

Consulta de pliegos: En Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta-Jujuy, calle: Islas Malvinas Nº 367 (4400), ciudad de Salta, en días hábiles de lunes a viernes de 7,00 a 13,00 horas, teléfonos (087) 310841 y 219138 (Fax).

Valor del pliego: Un millón trescientos ochenta y seis mil (A 1.386.000).

Lugar y presentación ofertas y apertura: En Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta-Jujuy - calle Islas Malvinas Nº 367, (4400) de la ciudad de Salta.

Apertura: Día: 31-10-91 - horas: 11,00.

Imp. A 1.680.000 e) 7 al 16-10-91

O. P. Nº 85632 F. Nº 56762

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA  
SOCIEDAD DEL ESTADO  
SUB-ADMINISTRACION REGIONAL  
ZONA NORTE

## LICITACION PUBLICA Nº 035/91

Expediente Nº 212/91

Objeto: Adquisición de cubiertas y cámaras de varias medidas destinadas a unidades pertenecientes al Servicio de Explotación Zonal Salta-Jujuy.

Consulta de pliegos: En Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta-Jujuy, calle: Islas Malvinas Nº 367 (4400), de la ciudad de Salta, en días hábiles de lunes a viernes de 7,00 a 13,00 horas.

Valor del pliego: Trescientos ochenta y cinco mil (A 385.000).

Lugar y presentación ofertas y apertura: En Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta-Jujuy - calle Islas Malvinas Nº 367, (4400) de la ciudad de Salta.

Apertura: Día: 31-10-91 - horas: 12,00.

Imp. A 1.680.000 e) 7 al 16-10-91

O.P. Nº 85629 F. Nº 56755

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION  
CONVOCA A:

## LICITACION PUBLICA Nº 08/91

Resolución Nº 528/91 S.A.

Acto de apertura: 24 de octubre de 1991, a horas 11,00; para la adquisición de ropas y calzados para niños y ropas blancas con destino a Escuela Nº 914 "Carmen Puch de Güemes", capital.

Monto oficial: A 1.235.550.000.

Valor del pliego: A 247.110.

Venta de pliegos en Tesorería y consultas en Departamento de Compras: Mitre 71, Salta, de 7,30 a 12,30 horas

Cr. Luis Alberto Popritkin, Secretario Administrativo - Consejo Gral. de Educación, Salta. Sara Nazr de Ortiz, Jefa Dpto. Compras - Consejo General de Educación, Salta.

Imp. A 420.000.- e) 7 y 8-10-91

O.P. Nº 85624 F. Nº 56748

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL  
Subsecretaría de Salud

Licitación Pública Nº 72/91.

Dependencia: Direc. Nac. de Odontología.

Consulta de expediente: Dpto. de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4131, Cap. Fed. de 10,00 a 13,00 y de 14,00 a 16,00 Hs.

Preadjudicatario: Productora Mediterránea S.A.

Renglón preadjudicado: 1 con reducción y 2.

Precio unitario: A 18.121 y A 58.432.

Precio total: A 1.183.762.680.

Nº de Organismo: 1985-2.

Imp. A 210.000.- e) 7-10-91

O.P. Nº 85623 F. Nº 56472

SERVICIO NACIONAL DE PALUDISMO  
SALTA

## LICITACION PUBLICA Nº 4/91

Consulta expediente: Servicio Nacional de Paludismo - Gral. Güemes 125, Salta - 7 a 13,30 horas.

Renglón preadjudicado: Talleres Nadel, Andalgalá 1728, Cap. Federal, Nros. 1 A 27.000. Nº 4 A 81.000. Nº 5 A 54.000. Nº 7 A 81.000.



Nº 8 A 274.000. Nº 9 A 472.500. Nº 10 A 111.000. Nº 12 A 810.000. Nº 13 A 297.000. Nº 14 A 95.000. Nº 15 A 27.000. Nº 16 A 30.000. Nº 17 A 47.000. Nº 18 A 36.500. Nº 20 A 21.000. Nº 21 A 61.000. Nº 22 A 81.000. Nº 23 A 61.000. Nº 24 A 47.500. Nº 28 A 1.715.000. Nº 29 A 1.013.000. Nº 30 A 135.000. Nº 35 A 338.000. Nº 36 A 567.000. Nº 37 A 324.000. Nº 40 A 130.000. Nº 41 A 1.161.000. Nº 42 A 405.000. Nº 43 A 446.000. Nº 44 A 540.000. Nº 45 A 692.000. Nº 46 A 41.000. Nº 47 A 116.500. Nº 48 A 2.200.000. Nº 52 A 27.000. Nº 53 A 1.620.000. Nº 54 A 473.000. Nº 55 A 68.000. Nº 56 A 22.000. Nº 59 A 2.700. Nº 60 A 68.000. Nº 61 A 270.000 Nº 62 A 27.000. Nº 63 A 68.000. Nº 64 A 22.000. Nº 65 A 54.000. Nº 68 A 68.000. Nº 69 A 338.000. Nº 70 A 405.000. Nº 71 A 270.000. Nº 72 A 41.000. Nº 73 A 162.000. Nº 74 A 34.000. Nº 75 A 27.000. Nº 78 A 54.000. Nº 81 A 473.000. Nº 82 A 68.000. Nº 83 A 68.000. Nº 86 A 71.000. Nº 87 A 365.000. Nº 88 A 68.000. Nº 90 A 80.000. Nº 91 A 50.000. Nº 92 A 73.000. Nº 95 A 135.000. Nº 98 A 257.000. Nº 99 A 306.000. Nº 100 A 108.000. Nº 103 A 337.500. Nº 104 A 540.000. Nº 108 A 270.000. Nº 110 A 135.000. Nº 111 A 125.000. Nº 112 A 30.000. Nº 113 A 35.000. Nº 114 A 80.000 y Yarade Repuestos - Mendoza 1074 - Salta. Nros. 2 A 39.500. Nº 3 A 19.800. Nº 6 A 190.000. Nº 19 A 78.550. Nº 25 A 16.500. Nº 26 A 67.000. Nº 27 A 377.000. Nº 31 A 43.000. Nº 32 A 163.000. Nº 33 A 41.000. Nº 34 A 47.000. Nº 49 A 190.000. Nº 50 A 190.000. Nº 51 A 48.600. Nº 57 A 48.000. Nº 58 A 295.000. Nº 66 A 48.000. Nº 67 A 16.000. Nº 76 A 39.500. Nº 77 A 19.800. Nº 79 A 270.000. Nº 80 A 295.000. Nº 84 A 295.000. Nº 85 A 328.000. Nº 89 A 48.000. Nº 94 A 67.000. Nº 96 A 93.000. Nº 101 A 190.000. Nº 102 A 45.000. Nº 105 A 395.000. Nº 106 A 387.000. Nº 107 A 28.000. Nº 109 A 28.000.

Precio total: Talleres Nadel A 109.035.000 y Yarade Repuestos A 23.069.200. Total general: A 132.104.200.

Ing. Humberto P. Aguilera, Jefe Departamento Sanseamiento - a cargo SENAPA.

Imp. A 210.000.- e) 7-10-91

O.P. Nº 85476 F. Nº 56595

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA  
SOCIEDAD DEL ESTADO  
SUB-ADMINISTRACION REGIONAL  
ZONA NORTE**

Licitación Pública Nº 030/91 - Expte. Nº 199/91.

Objeto: Adquisición de válvulas Esclusa 'Ansi' serie 1500 tipo 2146 y llaves de paso de cono invertido "Ansi" serie 600 con mando a sin fin y corona tipo 2174 de varias medidas destinadas a central térmica Güemes.

Consulta de pliegos: En Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta Jujuy - Calle: Islas Malvinas Nº 367 (4400) de la ciudad de Salta - Tel. 310841 - Fax (087) 219138 de 7 a 13 en días hábiles.

Valor del pliego: Australes: Un millón quinientos veintidós mil quinientos (A 1.522.500).

Lugar y presentación ofertas y apertura: En Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta Jujuy - Calle: Islas Malvinas Nº 367 de la ciudad de Salta (4400).

Apertura: día 25-10-91, horas: 12.

Imp. A 1.680.000 e) 26-9 al 7-10-91

O.P. Nº 85475 F. Nº 56594

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA  
SOCIEDAD DEL ESTADO**

**SUB-ADMINISTRACION REGIONAL  
ZONA NORTE**

Licitación Pública Nº 031/91, Expte. Nº 200/91.

Objeto: Adq. repuestos para bomba circulación circuito secundario modelo BL 15/2 - Para Central Térmica Güemes.

Consulta de pliegos: Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta Jujuy - Calle: Islas Malvinas Nº 367 - (4400) ciudad de Salta - Tel. 310841 Fax 087 - 219138.

Valor del pliego: Australes: cuatrocientos trece mil (A 413.000).

Lugar y presentación ofertas y apertura: Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta Jujuy - Calle: Islas Malvinas Nº 367 - Tel. 310841 - 219138 - (4400) ciudad de Salta.

Apertura: Día 25-10-91, horas: 11.

Imp. A 1.680.000 e) 26-9 al 7-10-91

**LICITACIONES PRIVADAS**

O.P. Nº 85640 F. Nº 56759

**SUBDISTRITO ELECTORAL III  
CA ING 5**

**ANUNCIO DE PREADJUDICACION**

Lugar de consulta: R 5 C BL "General Güemes".

Domicilio: Avda. Arenales s/nº - Tel. 214458 - Salta (4400).

Horario: Todos los días de horas: 08,00 a 10,00.

Término de publicación: 1 (un) día 07 de octubre de 1991.

Nº de Contrat.	Nombre y Apellido Preadjudicatario	Domicilio Preadjudicatario
LP 08/91	Distribuidora Doble R S.R.L.	Maipú 26 Cap. Fed.
	Precio Unitario	Total
	1.119.000	
	1.222.000	
	301.480	
	1.960.000	
	990.000	
	343.000	
	1.060.000	
	862.000	
	90.000	93.587.840

<b>Yarade Repuestos</b>	<b>Mendoza 1074</b>
	<b>Salta</b>
950.000	
208.000	
198.000	
1.131.500	
2.030.000	
1.330.000	
500.500	
591.500	
609.000	
686.000	47.666.500

<b>Maralex S.R.L.</b>	<b>Uriarte 1482</b>
	<b>Cap. Fed.</b>
260.500	
945.140	
945.140	
520.500	
770.000	
175.000	
427.000	
173.600	29.857.440

<b>Unipro S.R.L.</b>	<b>Riobamba 651</b>
	<b>Cap. Fed.</b>
5.168.000	
4.841.200	
10.595.000	
833.000	
567.000	
1.680.000	
950.000	
3.185.000	
1.225.000	
665.000	
2.429.000	
1.176.000	
851.900	
679.000	
952.000	
1.246.000	
336.000	
1.078.000	
1.090.000	
1.240.000	
1.670.000	222.835.000

Salta, 28 de setiembre de 1991

Francisco Oscar Sarmiento, Coronel - Comandante - Distrito Electoral Salta. Federico Alejandro Daher, Capitán - Of. Fin. - Distrito Electoral Salta.

Imp. A 210.000.- e) 7-10-91

O.P. Nº 85639 F. Nº 56759

**SUBDISTRITO ELECTORAL III  
CA ING 5**

**ANUNCIO DE PREADJUDICACION**

Lugar de consulta: R 5 C BL "General Güemes".

Domicilio: Avda. Arenales s/nº - Tel. 214458, Salta (4400).

Horario: Todos los días de horas: 08,00 a 10,00.

Nº de Contrat.	Nombre y Apellido Preadjudicatario	Domicilio Preadjudicatario
LP 09/91	Estación de Servicio Norte Merpe S.R.L.	Avda. Bolivia y Matienzo Salta
	<b>Precio Unitario</b>	<b>Total</b>
	7.010	
	5.710	
	3.230	
	4.143.088	
	4.143.088	
	3.703.000	
	3.700.000	
	3.500.000	45.104.176

Salta, 28 de setiembre de 1991

Francisco Oscar Sarmiento, Coronel - Comandante - Distrito Electoral Salta. Federico Alejandro Daher, Capitán - Of. Fin. - Distrito Electoral Salta.

Imp. A 210.000.- e) 7-10-91

O.P. Nº 85638 F. Nº 56759

**SUBDISTRITO ELECTORAL III  
CA ING 5**

**ANUNCIO DE PREADJUDICACION**

Lugar de consulta: R 5 C BL "General Güemes".

Domicilio: Avda. Arenales s/nº - Tel. 214458, Salta (4400).

Horario: Todos los días de horas: 08,00 a 10,00.

Nº de Contrat.	Nombre y Apellido Preadjudicatario	Domicilio Preadjudicatario
LP 10/91	Casa Al - Mi	Luzuriaga 120 Cap. Fed.
	<b>Precio Unitario</b>	<b>Total</b>
	95.000	
	380.000	
	6.000	
	20.000	
	27.000	
	190.000	5.549.000
	<b>Papelera Ríos</b>	<b>Moreno 4660 Caseros Pcia. Bs. As.</b>
	58.000	
	138.000	
	320.000	
	410.000	
	450.000	
	530.000	
	89.000	
	380.000	19.176.000
	<b>Librería Borgonión S.R.L.</b>	<b>España 914 Salta</b>
	1.000	8.000.000

Salta, 28 de setiembre de 1991

Francisco Oscar Sarmiento, Coronel - Comandante - Distrito Electoral Salta. Federico Alejandro Daher, Capitán - Of. Fin. - Distrito Electoral Salta.

rico Alejandro Daher, Capitán - Of. Fin. -  
Distrito Electoral Salta.  
Imp. A 210.000.- e) 7-10-91

1.029.000  
952.000  
679.000  
1.240.000

158.694.000

O.P. Nº 85637 F. Nº 56759

Maralex S.R.L.

Uriarte 1482  
Cap. Fed.

**SUBDISTRITO ELECTORAL I**  
**R 5 C BL "Gral. Güemes"**

**ANUNCIO DE PREADJUDICACION**

Lugar de consulta: R 5 C BL "General Güemes".

Domicilio: Avda. Arenales s/nº - Tel. 214458, Salta (4400).

Horario: Todos los días de horas: 08,00 a 10,00.

114.800  
88.200  
287.000  
770.000  
266.000  
56.000  
182.000  
609.000  
175.000  
173.600  
427.000

28.564.200

Nº de Contrat.	Nombre y Apellido Preadjudicatario	Domicilio Preadjudicatario
LP 05/91	Yarade Repuestos	Mendoza 1074 Salta
	<b>Precio Unitario</b>	<b>Total</b>
	441.000	
	770.000	
	2.030.000	
	1.330.000	
	500.500	
	315.000	
	686.000	
	679.000	
	249.200	
	591.500	
	609.000	
	88.000	109.478.000
	Unipro S.R.L.	Riobamba 651 Cap. Fed.
	3.185.000	
	1.085.000	
	1.225.000	
	413.000	
	196.000	
	343.000	
	402.500	
	567.000	
	1.260.000	
	173.600	
	427.000	
	175.000	
	322.000	
	427.000	
	2.429.000	
	665.000	
	2.170.000	
	5.900.000	
	88.200	
	37.800	
	336.000	
	25.200	
	175.000	
	133.000	
	1.246.000	
	1.078.000	
	7.560.000	
	851.900	
	25.200	
	336.000	
	37.800	

Distribuidora  
Doble R S.R.L.

Maipú 26  
Cap. Fed.

990.000  
1.960.000  
483.000  
217.000  
217.000  
88.200  
2.170.000  
4.170.000  
185.000  
343.000  
1.260.000

78.460.000

Salta, 27 de setiembre de 1991.

**Francisco Oscar Sarmiento**  
Coronel-Comandante  
Distrito Electoral Salta

**Federico Alejandro Daher**  
Capitán

Of. Fin. - Distrito Electoral Salta

Imp. A 210.000.

e) 7-10-91

O.P. Nº 85636

F. Nº 56759

**SUBDISTRITO ELECTORAL I**  
**R. 5 C. BL "Gral. Güemes"**

**Anuncio de Preadjudicación**

Lugar de consulta: R. 5 C. BL "General Güemes".

Domicilio: Av. Arenales s/Nº - Tel. 214458 - Salta (4400).

Horario: Todos los días de horas 8 a 10.

Nº de Contrat. LP 06/91.

Nombre y apellido preadjudicatario: Estación de Servicio Norte Merpe S.R.L.

Domicilio del preadjudicatario: Avda. Bolivia y Matienzo, Salta.

Precio unitario: 7.010 - 5.710 - 3.230 - 4.143.088

- 4.143.088 - 3.703.000 - 3.700.00 - 3.600.000.

Total: 65.130.176.

Salta, 27 de setiembre de 1991

Imp. A 210.000.-

e) 7-10-91

O.P. Nº 85635

F. Nº 56759

**SUBDISTRITO ELECTORAL I**  
**R. 5 C. BL "Gral. Güemes"**

**Anuncio de Preadjudicación**

Lugar de consulta: R. 5 C. BL "General Güemes".

Domicilio: Avda. Arenales s/Nº - Tel. 214458 - Salta (4400).

Horario: Todos los días de horas 8 a 10.

Nº de Contrat.: LP 07/91.

Nombre y apellido preadjudicatario: Librería Borgoñón S.R.L.

Domicilio del preadjudicatario: España 914, Salta.

Precio unitario: 1.000 - 70.000.

Total: 9.280.000.

Nombre y apellido preadjudicatario: Casa Al - Mi.

Domicilio del preadjudicatario: Luzuriaga 120, Capital Federal.

Precio unitario: 95.000 - 380.000 - 190.000 - 6.000 - 20.000 - 27.000.

Total: 5.499.000.

Nombre y apellido preadjudicatario: Papelera Ríos.

Domicilio del preadjudicatario: Moreno 4660, Caseros, Pcia. Buenos Aires.

Precio unitario: 58.000 - 138.000 - 320.000 - 410.000 - 380.000 - 450.000 - 530.000 - 89.000.

Total: 29.910.000.

Salta, 27 de setiembre de 1991

**Francisco Oscar Sarmiento**

Coronel-Comandante

Distrito Electoral Salta

**Federico Alejandro Daher**

Capitán

Of. Fin. - Distrito Electoral Salta

Imp. \$ 210.000.- e) 7-10-91

O.P. Nº 85614 F. Nº 7046

#### GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/Sal. Nº 5.009.

Objeto: Adq. copas de scraper de 16" de poliuretano - Tipo Williamson Mod. GPRS o similar - Para Base Mtto. San Pedro de Jujuy.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, España Nº 763, Salta. De 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta - Oficina de Compras.

Apertura: Administración Salta, España Nº 763, Salta - Oficina de Compras. Nueva fecha 9 de octubre de 1991, horas 10.

Valor al cobro \$ 210.000 e) 7-10-91

O.P. Nº 85613 F. Nº 7047

#### GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/Sal. Nº 5.048.

Objeto: (132045 - Contratación servicios para realizar estudios médicos a los agentes de Adm. Salta, Pta. Tres Cerritos y Suc. Salta).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, España Nº 763, Salta. De 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: \$ 189.000.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta - Oficina de Compras.

Apertura: Administración Salta, Oficina de Compras España Nº 763, Salta - 11 de octubre de 1991, horas 10.30.

Valor al cobro \$ 420.000 e) 7 y 8-10-91

O.P. Nº 85601 F. Nº 7044

#### EJERCITO ARGENTINO

**Regimiento de Infantería de Monte 28**

Tipo de contratación: Licitación Privada Nº 11/91.

Rubro del acto licitatorio: Repuestos automotor.

Lugar donde puedan retirarse o consultarse los pliegos: R. I. Mte. 28 Independencia sin número, localidad Tartagal, Pcia. Salta.

Valor del pliego: Australes quinientos mil (\$ 500.000).

Lugar y presentación de las ofertas: Servicio de Finanzas del R. I. Mte. 28.

Apertura: R. I. Mte. 28 - 11 de octubre de 1991, horas 8.

Valor al cobro \$ 420.900 e) 4 y 7-10-91

O.P. Nº 85556 F. Nº 7041

#### GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/Sal. Nº 5.045.

Objeto: (Servicio lectura medidores y distribución facturas industriales área tabacalera Jujuy, y Lect. Med. domésticos área Tabac. Jujuy en Monterrico y distribución facturas).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta de 7.30 a 12.30 hs. o en Sucursal San Salvador de Jujuy, Lavalle Nº 18, S. S. de Jujuy.

Valor del pliego: \$ 2.334.500.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta - Of. Compras, España Nº 763 - Salta. 21 de octubre de 1991, horas 10.

Valor al cobro \$ 1.680.000 e) 3 al 14-10-91

#### ADQUISICIONES DIRECTAS

O.P. Nº 85619 F. Nº 7045

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A. Administración del Norte - Div. Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)**

Orden de compra Nº 00496/00/00.

Objeto adquisición: Carne vacuno novillo especial 3/4, Magrón y menudencias.

Monto australes: Veintinueve millones seiscientos diez mil novecientos noventa.

Proveedora: Frigorífico Riocar F.R.E.C.A. S.A.

Valor al cobro \$ 210.000 e) 7-10-91

O.P. Nº 85618 F. Nº 7045

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A. Administración del Norte - Div. Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)**

Orden de compra Nº 00497/00/00.

Objeto adquisición: Mortadela vejiga - Salamines tipo Chacra - Salamines tipo Milán p/fino - Salame tipo Milán x 3 - Chorizos parrilleros - Salchichón c/jamón y salchichón Primavera.

Monto australes: Cuatro millones ciento treinta y tres mil cuatrocientos setenta y dos.

Proveedora: Frigorífico Somaschini S.A.C.I.

Valor al cobro A 210.000 e) 7-10-91

O.P. Nº 85617 F. Nº 7045

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.**  
Administración del Norte - Div. Proveeduría  
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00498/00/00.

Objeto adquisición: Leche e/polvo instantánea x 800 grs. "Ilolay".

Monto australes: Dieciséis millones, quinientos mil.

Proveedora: Sucesores de Alfredo Williner S.A.

Valor al cobro A 210.000 e) 7-10-91

O.P. Nº 85616 F. Nº 7045

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.**  
Administración del Norte - Div. Proveeduría  
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00499/00/00.

Objeto adquisición: Pollos frescos eviscerados sin patas y sin cabeza. Marca: "Molisán".

Monto australes: Siete millones ciento cuarenta mil.

Proveedora: F. Atilio Mosca S.A.

Valor al cobro A 210.000 e) 7-10-91

O.P. Nº 85615 F. Nº 7045

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.**  
Administración del Norte - Div. Proveeduría  
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00500/00/00.

Objeto adquisición: Manteca SanCor x 200 grs. - Queso Dambo - Queso San Paulín - Queso Pategrás - Queso rallado x 160 grs. - Queso Port Salut - Salchichas Pino Dorado x 6 unidades - Salchichas Uncogas x 6 unidades - Yoghurt saborizados - Yoghurt descremados - Yoghurt c/cereales x 160 grs. "San Cor".

Monto australes: Catorce millones ciento veintinueve mil australes.

Proveedora: La Crosa S.R.L.

Valor al cobro A 210.000 e) 7-10-91

## CONCURSO DE PRECIO

O.P. Nº 85561 F. Nº 7043

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.**  
Administración del Norte - Div. Proveeduría  
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de precios Nº 2.847. S/selección de mercaderías: Trapos p/piso gris y Estra Blanco - Trapos rejillas, Trapos gamuza.

Lugar retiro y/o consulta del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría YPF - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta: 15-10-91, horas 8.50.

Lugar apertura: Proveeduría YPF - Campamento Vespucio (Salta), día 15-10-91, horas 9.

Valor al cobro A 840.000 e) 3 al 8-10-91

## CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 85621

R. s/c. 5693

Ref.: Expte. Nº 34-13478/48 y Agdo. "1" 34-13478/48.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Dora Acoria de Choque, Felisa Yone, Dora Raquel y Susana Nelda Choque Acoria; tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad el inmueble denominado "El Martillo" ubicado en la localidad El Monte, Partido de Seclantás, departamento Molinos, catastro Nº 244, la superficie de 2 (dos) has., con una dotación total de 1,050 lt./seg., de las que 1,5000 Ha. con una dotación de 0,787 lt./seg. se irrigan con aguas del río Brealito margen derecha, mediante la acequia El Monte, mientras los caudales sean suficientes y cuando éstos se agoten lo harán con aguas del río Calchaquí margen derecha por la acequia El Molino hasta el río Brealito, donde empalmará con la acequia El Monte y 0,5000 Ha. con una dotación de 0,263 lt./seg. a derivar del río Calchaquí mediante la acequia San Isidro, margen derecha. En época de estiaje las dotaciones se reajustarán proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuyan los caudales de los ríos mencionados.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, puedan hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 10 de setiembre de 1991.

**Agron. Aldo Sergio Arzelán**

a/c. Dpto. Explotación Riego

D.H. - A.G.A.S.

Sin cargo

e) 7 al 18-10-91

O.P. Nº 85620

R. s/c. Nº 5692

Ref.: Expte. Nº 14-152468/88.

A los efectos establecidos en el art. 183 del Código de Aguas y por aplicación del art. 233

y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que el señor Pedro Gurdas Ram, ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde la concesión que fuera acordada por Decreto Nº 9053 de fecha trece de julio del año mil novecientos cincuenta y siete a los señores Carmelo Valdez y Félix Armando Saavedra para regar con carácter permanente y a perpetuidad la superficie de 146 Has. en el inmueble denominado "El Prado", catastro Nº 23050 (parte integrante del catastro Nº 4439) ubicado en el Partido de Velarde del departamento Capital.

El señor Pedro Gurdas Ram pretende una dotación de 1,57 lt./seg. a derivar del río Arenales margen derecha por la acequia Sosa y por la derivación de Fca. El Prado para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 3 (tres) hectáreas de su propiedad identificada como Sección S, Manzana 304, Parcela 1-b, Catastro Nº 91.828 del

departamento Capital. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 10 de setiembre de 1991.

**Agron. Aldo Sergio Arzelán**  
a/c. Dpto. Explotación Riego  
D.H. - A.G.A.S.

Sin cargo

e) 7 al 18-18-10-91

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. Nº 85645

R. s/c. Nº 5694

La Dra. María Cristina Montalbetti de Marinaro, Juez del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial, 1ra. Nom., secretaria de la Dra. Silvia Ester Rivero, en Expte. Nº A-45.487/83, caratulado sucesorio de Díaz Vda. de Aybar, Albina Mercedes, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación Boletín Oficial de la Pcia. y diario El Tribuno, por el término de tres (3) días. Fdo. Dr. Roberto David Orozco, Juez. (Anterior titular del Juzgado). Dra. Silvia Ester Rivero, secretaria.

Sin cargo

e) 7 al-9-10-91

O.P. Nº 85641

F. Nº 56763

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, secretaria de la Dra. María Inés Langou de Figueroa, en autos caratulados. "Ovejero Guillermo Alberto s/Sucesorio, Expte. Nº B-20.591/91, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Salta, 4 de setiembre de 1991. Dra. María Inés Langou de Figueroa, secretaria.

Imp. A 255.000

e) 7 al 9-10-91

O.P. Nº 85630

F. Nº 56757

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez, en lo C. y C. 6ta. Nominación, secretaria Dr. Guillermo F. Díaz, en los autos caratulados: "Sayago, Víctor Pastor, Sucesorio, Expte. Nº B-20570/91," cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres días. Salta, 18 de setiembre de 1991. Fdo. Dr. Guillermo Alberto Posada, Juez. Guillermo F. Díaz, secretario.

Imp. 255.000

e) 7 al 9-10-91

O.P. Nº 85622

F. Nº 56741

El Dr. Lucio Martín Rufino, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación del Distrito Judicial del Norte - Orán, cita y emplaza por treinta días, contados desde la última publicación, a herederos y acreedores de don Fortunato Diva, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "Sucesorio de Fortunato Diva", Expte. Nº 5.233/88, secretaria del Dr. Víctor Marcelo Daud, bajo apercibimiento de Ley. San Ramón de la Nueva Orán, febrero 7 de 1991.

Imp. A 255.000

e) 7, 8 y 9-10-91

O.P. Nº 85606

F. Nº 56729

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, en autos "Sucesorio de: Vicente Casimiro" Expte. Nº B-20.073/91, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar

gar por ley. Dr. Jorge Montenegro, secretario. Salta, 27 de setiembre de 1991.

Imp. A 255.000 e) 4 al 8-10-91

O.P. Nº 85598 F. Nº 56722

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, secretaria de la Dr. Ana M. Pineda de Rodríguez en los autos caratulados "Rojas, Domingo - Sucesorio" Expte. Nº B-19.993/91 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión como herederos o acreedores para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento dispuestos en el Art. 724 del C.P.C.C.

Publíquese por 3 (tres) días. Dr. Guillermo Alberto Posadas - Juez, secretaria Dra. Ana María Pineda de Rodríguez. Salta, 20 de setiembre de 1991.

Imp. A 255.000 e) 4 al 8-10-91

O. P. Nº 85573 F. Nº 56711

El doctor Jorge Garnica López, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, Secretaria de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en el Expte. Nº B-18.675-91 caratulada "Sucesorio de Ciro Demetrio Blanco Osinaga" cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 10 de setiembre de 1991. — Dra. Adriana I. Galli de Heredia, Secretaria.

Imp. A 255.000.- e) 3 al 7-10-91

O. P. Nº 85567 F. Nº 56707

El doctor Víctor Daniel Ibañez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nominación, Secretaria de la Dra. María Inés Langou de Figueroa, en los autos "Julián, Antonio Roberto - Sucesorio", Expte. Nº B-18.298/91, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y un diario comercial. — Salta, 1 de Agosto de 1991. — María Inés Langou de Figueroa, Secretaria.

Imp. A 255.000.- e) 3 al 7-10-91

O. P. Nº 85566 F. Nº 56708

El doctor Juan A. Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación, Secretaria de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, en los autos "Colque, Jacinto - Sucesorio", Expte. Nº B-20.040/91, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a

hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. — Salta, 14 de Agosto de 1991. — Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria - Juzg. C. y C. 12ª Nominación.

Imp. A 255.000.- e) 3 al 7-10-91

O. P. Nº 85564 F. Nº 56706

El doctor Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación, en autos caratulados "Faciano, Raimunda Adelma - Sucesorio"; Expte. Nº 28-14.996/90, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos: 3 días. — Salta, setiembre 4 de 1991. — Dr. Ricardo H. Barbarán, Secretario.

Imp. A 255.000.- e) 3 al 7-10-91

O. P. Nº 85563 F. Nº 56700

El doctor Guillermo Alberto Posadas, a cargo de este Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, Secretaria del Dr. Guillermo F. Díaz, en los autos caratulados: "Masciarelli de Papazián, Nélica - Sucesorio", Expte. Nº 1B-21.217/91, cita por Edictos que se publicarán por el término de tres días en los diarios, Boletín Oficial y de circulación comercial, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del CPCC. — Salta, 25 de setiembre de 1991. — Guillermo F. Díaz, Secretario.

Imp. 255.000.- e) 3 al 7-10-91

O. P. Nº 85562 R. s/c. Nº 5681

El doctor Alberto Antonio García, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, del Distrito Judicial del Sur-Metán, en los autos caratulados: "Sucesorio Chancalay, Juan Isidro-Ibañez, Sara"; Expte. Nº 18.544/90, cita a herederos o acreedores de los causantes, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Fdo. Dr. Alberto A. García, Juez - Dra. Marta del Milagro García, Secretaria. — Metán, 20 de agosto de 1991.

Sin cargo e) 3 al 7-10-91

O. P. Nº 85557 F. Nº 56694

El doctor Guillermo A. Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, Secretaria de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en los autos caratulados: "Zalazar Aurelio Alejandro y Pérez de Zalazar Saturnina Alcira - Sucesorio"; Expte. B-20.896/91, cita y emplaza a todos los que se conside-

ren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. — Salta, 6 de setiembre de 1991. — Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria. Imp. A 255.000.- e) 3 al 7-10-91

## REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 85627 F. Nº 56751

Por **DANIEL CASTAÑO**

JUDICIAL

1 T.V. color 28" "Talent"

El día 7 de octubre de 1991 a hs. 18 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 6ta. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Muñoz de Velázquez Sara" - Expte. Nº B-20209/91. Remataré: Sin base y de contado: un (1) televisor a color 20" marca "Talent" modelo 20-03 s/Nº visible. Revisar: En el escritorio del suscripto Martillero Edictos: 1 día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día sea declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo Nº 322, ciudad.

Imp. A 105.000 e) 7-10-91

O.P. Nº 85599 F. Nº 56728

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un inmueble en Cerrillos y otro en San Lorenzo

BASES

A 2.713.332 y A 28.320.344 respectivamente

El 10 de octubre de 1991, a las 18 horas, en la calle General Güemes Nº 32 de esta ciudad, remataré con todo lo edificado, clavado y plantado los siguientes inmuebles: 1º) Un inmueble situado en la calle 4 de Junio de la localidad de Cerrillos, Pcia. de Salta. Identificado con la siguientes nomenclatura catastral: Sección B, manzana 51 "a", parcela 9, matrícula 1267. Superficie del terreno s/t.: 400 m2. Plano 53 Cerrillos. Mejoras: (edificación). No posee, terreno baldío. Servicios: no instalados: agua, luz. Estado de ocupación: desocupado. Base A 2.713.332. 2º) Un inmueble situado en la calle Manuel Belgrano de la localidad de San Lorenzo, Pcia. de Salta, individualizado con la siguiente nomenclatura catastral: Sección B, manzana: Fracción III, parcela 28, matrícula 5026. Superficie del terreno: 5.534,51 m2. Mejoras: (Edificación): una casa precaria construida en adobe. techos en chapa galvanizada. Estado de ocupación: Residen en la misma la Sra. Francisca Condorí y una hija de esta, manifestando la primera de las nombradas que lo hacen en condición de caseras. Plano 2146 de San Lorenzo. Servicios: agua y luz. Base A 28.320.344. Orde-

na del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 12va. Nom., secretaria a cargo de la Dra. María Delia C. de Llacer Moreno, en los autos: "Angelina, Abelardo Enver - Concurso preventivo (hoy s/quiebra), Expte. Nº 1 A-31 251/82. Seña: El 30% en el acto y el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Arancel de ley 5% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil Edictos 5 días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. A 850.000 e) 4 al 10-10-91

## POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 85587 F. Nº 56713

La doctora Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 11ª Nominación en autos "Durán de Díaz Felipa vs. Solaligue de Guzmán, Tadea s/posesión veinteñal"; Expte. 1-B-18862/91, cita y emplaza a Tadea Solaligue de Guzmán, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Pobres y Ausentes que la represent. Edictos por tres días en Boletín Oficial y en un diario local. — Salta, 20 de setiembre de 1991. — María Virginia Solá de Arias, Secretaria.

Imp. A 630.000.- e) 3 al 7-10-91

## CONCURSO PREVENTIVO

O.P. Nº 85631 F. Nº 56756

INGENIO SAN ISIDRO S.A.

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ra. Instancia en lo Civ. y Com. de Segunda Nominación comunica que en Expte. Nº B-21.163/91 del Juzgado a su cargo, secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, ha resuelto y declarado en fecha 15-8-91 la apertura del concurso preventivo de "Ingenio San Isidro Sociedad Anónima", sociedad inscripta en folio 198, asiento 3.190 del libro 26 de Contratos Sociales del Juzgado de 1ª Inst. en lo Comercial de Registro, con domicilio en la localidad de Campo Santo, Dpto. de Gral. Güemes, Pcia. de Salta. Fijase el día 14 de febrero de 1992 como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos al Síndico Provisional "ad-hoc" C.P.N. Alberto P. Boggione, quien recibirá los mismos los días martes, miércoles y jueves de 17 a 20 horas en el domicilio fijado en calle Urquiza Nº 892, primer piso de esta ciudad. quedando intimados por el presente. Resérvese para su oportunidad la fijación de los plazos para la presentación del informe individual, informe general, y día, hora y lugar para la celebración de la Junta de Acreedores. Salta, 2 de octubre de 1991. Publíquese por el término de cinco días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Dr. Adán Saturnino Deza, secretario.

Imp. A 425.000 e) 7 al 11-10-91



**EDICTOS JUDICIALES**

O.P. Nº 85610

F. Nº 56738

La Dra. Inés Daher, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, en los autos "Pérez, Ana Judith vs. Hurtado, Alejandro Antonio - Divorcio", Expte. Nº 33.399/91 que se tramita en el Juzgado del Distrito Norte, Orán a cargo de la proveyente, secretaria de la autorizante, cita y emplaza al demandado, Alejandro Antonio Hurtado, para que comparezca a juicio a contestar la demanda en el término de diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, en su representación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Orán, 30 de agosto de 1991. Dra. Adriana Manfredini, secretaria.

Imp. A 170.000

e) 4 y 7-10-91

O.P. Nº 85602

R. s/c. 5690

La Dra. Marta Maturana de Haddad, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia 3ra. Nominación, secretaria de la Dra. Cristina Montenegro, en Expte. Nº B-19910/91, caratulado: "Osorio, Domingo vs. Moreiro, Demetria - Liquidación de la sociedad conyugal", ha resuelto citar a la Sra. Demetria Moreiro para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro de los nueve días de la última publicación, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días en los diarios Boletín Oficial y otro de circulación comercial. Salta, 24 de setiembre de 1991.

Sin cargo

e) 4 al 7-10-91

**Sección COMERCIAL****ASAMBLEAS COMERCIALES**

O.P. Nº 85625

F. Nº 56749

**COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS ANTA S.A.**

Convócase a los señores accionistas de Compañía Argentina de Seguros Anta S.A., a asamblea general ordinaria, para el día 31 de octubre de 1991, a las diecisiete horas, en la sede social de la calle Belgrano Nº 839 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de la actualización de los valores del revalúo técnico.
- 3º) Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
- 4º) Imputación de resultados no asignados.
- 5º) Aprobación de la gestión del directorio y de la gerencia durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, de conformidad con el Art. 275 de la Ley Nº 19.550.
- 6º) Consideración de las remuneraciones al directorio y sindicatura, de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los faltantes.
- 8º) Elección de síndicos titulares y suplentes.

**EL DIRECTORIO**

Imp. A 1.020.000

e) 7 al 11 y 30-10-91

O.P. Nº 85558

F. Nº 56696

**MASVENTAS S.A.**

Convócase a los señores accionistas de Masventas Sociedad Anónima Compañía Finan-

ciera a asamblea general ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 1991, a horas 0,00 en el local de la Sociedad calle España Nº 610, de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, proyecto de distribución de utilidades, cuadros y anexos contables, dictamen de auditoría e informe del consejo de vigilancia correspondiente al ejercicio Nº 26 cerrado el 31 de agosto de 1991. 3) Remuneración del directorio y del consejo de vigilancia y aplicación del Art. 261, último párrafo, de la Ley 19.550. 4) Evaluación actual de la tenencia accionaria representativa del capital social y alternativas de cambios estructurales. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, o certificado de depósito de las acciones emitidas por un banco, caja de valores u otra institución autorizada por el Banco Central de la República Argentina, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 30 del estatuto social. El Directorio - Humberto Dakak, presidente.

Imp. A 850.000

e) 3 al 9-10-91

O. P. Nº 85549

F. Nº 56688

**LA REGIONAL****COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. CONVOCATORIA**

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que establecen los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre de 1991, a las 18 horas, en la calle Buenos Aires 1, esquina Caseros, Salta, para tratar el siguiente.

## ORDEN DEL DÍA

- 1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de Junio de 1991. Consideración del resultado del Ejercicio.
- 3º Retribuciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo Nº 275 de la Ley Nº 19.550).
- 5º Determinación del número de Directores y Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora y elección de los que corres-

pondan, según el artículo Nº 26 de los Estatutos Sociales y el artículo Nº 284 de la Ley Nº 19.550.

- 6º Autorización a Directores y Síndicos en función de lo establecido por los artículos 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.

Salta, 30 de Setiembre de 1991.

## EL DIRECTORIO

## NOTA:

Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Nº 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.

**Leopoldo M. Norzagaray**  
Gerente Administrativo

Imp. ₳ 850.000

e) 2 al 8-10-91

## Sección GENERAL

## ASAMBLEAS

O.P. Nº 85628

F. Nº 56752

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SS. MM.

## Asamblea general extraordinaria

## CONVOCATORIA

Señores consocios:

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 19 de los estatutos sociales, tenemos el agrado de convocar a ustedes a la asamblea general extraordinaria (art. 29 de los estatutos), que se celebrará el día 11-11-91, a horas 20.30, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Elección de dos (2) asambleístas para la firma del acta.
- 3º Consideración venta del terreno de La Silleta. Cat. 9108.

**José Ramírez Muñoz**  
Vice-Presidente

**Jenara García**  
Secretaria

Imp. ₳ 195.000

e) 7 al 9-10-91

O.P. Nº 85626

F. Nº 56750

## CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COMERCIO DE COLONIA SANTA ROSA

Resolución Nº 3

VISTO: La resolución Nº 20 de la Inspección General de Personas Jurídicas que, en su artículo 1º, designa a la actual comisión directiva provisoria y establece que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles de notificados proceda a dictar resolución convocando a asamblea general de socios y,

## CONSIDERANDO:

Que estando dentro del plazo establecido y,

que el objetivo principal de esta comisión es la normalización de la Institución.

Que de la evaluación surge que podremos cumplir con los requisitos del Estatuto en tiempo y forma.

Por ello;

## La Comisión Directiva Provisoria

## RESUELVE:

Artículo 1º — Convocar a asamblea general extraordinaria para el día 28 de octubre, de 1991, a partir de hs. 18, en el local donde funciona el Club. (Belgrano s/Nº).

Art. 2º — Se tratará el siguiente orden del día, elección de la comisión directiva, lectura y consideración de los ejercicios económicos de los años 1984; 1985; 1986; 1987; 1988; 1989 y 1990, inventario general y estados de resultados.

Art. 3º — A los fines establecidos en el art. anterior, se procederá a dar cumplimiento con los artículos Nº 30, Nº 31 y Nº 34 de los Estatutos del Club.

Art. 4º — Dese a publicidad la presente resolución, publíquese y archívese.

Colonia Santa Rosa, 16 de setiembre de 1991

**José V. Isasmendi**

Presidente Comisión Direc. Provisoria  
Club Social y Deportivo Comercio Sta. Rosa  
Imp. ₳ 65.000 e) 7-10-91

## FE DE ERRATA

O.P. Nº 85647

## FE DE ERRATAS

Boletín Oficial Nº 13.775. Fecha 1-10-91. Donde dice: L. PRIVADAS L.P. Nº 3/91. Instituto Naci. de Invest. Nutricionales... Precio unitarios: renglón Nº 1: ₳ 897.000... Debe decir: Precio unitarios: renglón Nº 1 ₳ 897.000 - Nº 2: ₳ 1.053.000 - Nº 3: ₳ 1.105.000 - Nº 4: ₳ 780.000 - Nº 5: ₳ 195.000 y Nº 6: ₳ 169.000.

La Dirección

Sin cargo

e) 7-10-91

## RECAUDACION

O.P. N° 85646

Saldo anterior	₳ 1.050.795.401,67
Recaud. del día 4-10-91	₳ 9.980.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>₳ 1.060.775.401,67</b>